

## Espectros de Casas Viejas ¿La República recobrada?

¿Qué a pasado para que la unión de los republicanos, cierta la víspera de reunirse los Comités nacionales en el Ateneo de Madrid, no se hiciera en dicha reunión? ¿Que no solamente no se hiciera, sino que pareciera que ya no puede hacerse? Algo nada limpio, nada correcto, nada leal para con las democracias españolas.

Todo estaba previsto. A consecuencia de reiteradas reuniones oficiosas, se tenían perfeccionados dos programas: uno de largo alcance, capaz de satisfacer las aspiraciones inmediatas de los socialistas, y otro de menos contenido y más sintético, para que sirviera de lazo de unión a todos los republicanos. También había recaído acuerdo, casi unánime, respecto a que la concordia republicana se tradujera en la unión de todos, en lugar de constituir una federación de partidos. Estos acuerdos, tomados oficiosamente por personalidades de todos los grupos republicanos, habían sido conocidos y aprobados por los Comités Nacionales respectivos. Y en la víspera del día en que habían de reunirse estos Comités nacionales para sellar los acuerdos hasta entonces tomados y darles carácter de oficialidad, se publica una nota en los periódicos, hecha apresuradamente, según la cual, ya estaban virtualmente unidos los partidos Acción Republicana, radical socialista independiente y Orga. Estaban unidos virtualmente; pero tenían que comenzar por nombrar la Comisión que había de estudiar las condiciones de su unión. O lo que es lo mismo: se obstaculizaba la unión de todos, ya condicionada y pactada, alegando una unión parcial, que tenía que ser condicionada todavía.

En suma: Ni Acción, ni los radicales socialistas independientes o dominguistas, ni la Orga, querían una unión amplia y leal. Apetecían formar un carro republicano más, al socaire de una unión, que no tiene que unir más fuerzas que las personales de los señores Azaña y Marcelino Domingo, y las regionales de Casares Quiroga. Esto es: los tres hombres de Casas Viejas.

Alguna razón había que dar de este «madrugón» de Azaña-Domingo-Casares. Se ha dicho que, por haber gobernado juntos, ya estaban identificados, y por tanto, era más fácil la unión, comenzando por ellos. En efecto: habían gobernado juntos, pero el señor Domingo, no en nombre propio, sino en el de un partido, el radical socialista, al cual ya no pertenece. De suerte que, en todo caso, quien debió unirse con Azaña y Casares, fué el P. R. S. Pero la razón especiosa dada por los «madrugadores» furtivos, carece de valor. Es otra la que les ha movido a entorpecer la unión de los republicanos. La siguiente: todas las conversaciones tenidas para llegar a la unión, habían sido orientadas en el sentido de que los que han contraído responsabilidades directas en la gobernación durante las Constituyentes, permanecieran prudentemente alejados, aunque al servicio de sus partidos, hasta

que el tiempo hubiera desvanecido el ambiente de hostilidad que contra ellos se había formado. O lo que es lo mismo: Azaña, Marcelino Domingo y Casares Quiroga debían quedar en la reserva, hasta que su actuación descolante dejase de ser nociva para la República. Y para evitar este ostracismo pasajero, por egoísmo personal, por egoísmo intolerable, los señores Azaña, Marcelino Domingo y Casares Quiroga han frustrado la unión de los republicanos, y proclaman una unión de la cual son ellos los árbitros. Es decir: que siguen pensando que la República son ellos, y nada más que ellos.

Nos duele recordar cómo se creó en España un ambiente hostil a la República, a base de la represión de Casas Viejas. En aquella represión, ninguna parte tuvieron las minorías políticas. En la radical socialista hubo debates apasionados. Los diputados independientes mantenían una posición contraria a la continuación en el Gobierno. Este, por acción, por negligencia o por tolerancia, se había hecho responsable de unos crímenes que se cargaron a la cuenta de la República para deshonrarla. Pero, tenían tal apego los Ministros al Poder, que el señor Domingo, en una tarde de hondo dramatismo para la minoría radical socialista, llegó a coaccionar a todos los diputados enseñándoles sus manos, para que vieran que no estaban tintas en sangre, y poniendo su historia limpia y austera y abnegada como valladar entre la minoría y el Gobierno. Y entonces, un diputado modesto, el señor Artigas Arpon, recogiendo todo el dolor y la ira de quienes veían la República deshonrada por una torpeza criminal del Gobierno, opuso a la historia brillante del señor Domingo, la suya tan generosa como la que más, y tan noble y tan austera, que, no por ser más humilde, podía mancharse con el borrón de Casas Viejas. Otros diputados, haciéndose eco de esta realidad trágica para el Gobierno, abogaron por la liquidación inmediata de la situación gobernante. Pero, a la hora de votar, voces medrosas monosilábicas, dieron el triunfo por un voto al señor Domingo. Y el Gobierno siguió fomentando la aversión del país contra el régimen.

Aquello, lo que se aferraba al Poder aunque la República cayera hundida en el descrédito, es lo que no se resigna a permanecer en salvable lazareto, hasta que las necesidades de la República lo requiera. No se resigna, ni quiere dejar que crezcan soluciones republicanas de izquierda, capaces de asumir el Poder y de llevar al régimen por derroteros de salvación. Han formado el cuadro los hombres de Casas Viejas. Es lamentable, porque alejan el momento de la forja de un instrumento de Gobierno fuerte. Pero, promovida por ellos la ruptura, quédense con su gloria de la represión brutal. Los demás republicanos, libres de toda responsabilidad, sabrán defender el tesoro político que un día les puso en sus manos el pueblo español, en manifestación cívica insuperable.

Las referencias de la reunión celebrada por la minoría radical en una de las Secciones del Congreso, parecen atestiguar que no se piensa dar un paso más a la derecha. Es decir que la República se recobra así misma.

El jefe de los radicales, que al pronunciar su discurso tenía en la mano un lápiz de plata, con el que sin duda a modo de batuta iba marcando el ritmo de su discurso, al llegar a recoger el supuesto de que él, precisamente él, se encontraba acusado de entregar la República a los enemigos, perdió el ritmo de la serenidad y su voz se nubló y la emoción hizo presa en su garganta, teniendo que suspender breves momentos reunidos le hacían una ovación y puestos en pie aclamaban al viejo caudillo.

Este momento de emoción del señor Lerroux puede representar el acto de contricción que—al decir de los cristianos—dá al alma la salvación. El desvanecimiento emocionado del señor Lerroux al verse tratado, claro que ante los hechos, como el que abría la fortaleza republicana a las fuerzas derechistas, ni acatadoras, ni declaradas republicanas, sino soportadoras del régimen que el pueblo se dió, con la afirmación rotunda de que ni un paso más a la derecha, y la manifestación de que el jefe del radicalismo es elemento de izquierda, y como consecuencia, él no se encuentra encuadrado en el antimarxismo, es la justificación del cambio de rumbo que ya preconizábamos un día.

Como consecuencia de los acuerdos de la minoría radical, las consecuencias del recobramiento de la República tuvo una manifestación en el Salón de sesiones, al ponerse a discusión la propuesta de un diputado derechista, con el fin de anular la Federación Universitaria Española.

No se mostró conforme con la desaparición de la FUE el señor ministro de Instrucción Pública, y con los votos contrarios de la Ceda, Agrarios, Monárquicos y Liga, el Gobierno Republicano obtuvo su primer triunfo, ya que sumó a su bando los votos de radicales, socialistas y los demás matices republicanos de izquierda.

Cualquier momento, y parece que motivos para ello habrá de dar el Gobierno, puede el Gobierno Lerroux ser derrotado en el Parlamento. Posiblemente al discutirse la nota enviada al Vaticano protestando de la intervención en el mito de la Catedral del Nuncio de Su Santidad. El Gobierno puede ser derrotado, pero en cuestiones parlamentarias un voto abverso supone la entrega del Poder a los elementos que derrotan.

Precisamente en este aspecto se encuentra la fuerza de los elementos republicanos, de los auténticos y fielmente republicanos. La C.E.D.A. conglomerado electoral, con populistas agrarios, agrarios netamente, monárquicos, integristas, Lliguistas etc, etc., dan un resultado de 215 diputados, pero ninguno de ellos con declaración republicana; y en su consecuencia sin declaración firme de republicanismo, sin que los votos del frente derechista y antimarxista que les sirvió para triunfar, aprueben la nueva postura que adoptan de acatamiento o declaración republicana, los más altos poderes de la República no pueden entregar al mosaico de derechas, entre las que se encuentran elementos declaradamente enemigos del régimen, la gobernación del Estado.

La República, pues, lleva camino de ser recobrada.

En ese momento emocional del señor Lerroux ante su minoría, en que la sospecha de aparentar—dada su tradición republicana—como el posible arrumbador de la fortaleza republicana al enemigo común, ha podido ser el camino de Damasco que abrió a San Pablo el de la religión verdadera que Jesús predicaba por el mundo.

El señor Lerroux, en su afán de captación de voluntades en favor de la República, ha podido mostrarse débil, produciendo la indignación en los elementos de autenticidad republicana. Pero la hora de la rectificación de conducta es muy posible que no sea tardía.

La sesión de la Cámara del martes pasado, primera, después de la vacación de carnestolendas, puede tener una gran significación.

Ante los ojos atónitos del jefe del radicalismo español, la máscara de la Ceda ha caído, y al encontrarse con que tras el antifaz se hallaba el peligro de entregar la República a sus seculares enemigos, emocionado y conrito, ha tenido el momento que da a las almas la salvación.

Si el señor Lerroux persiste en su actitud, y más que con palabras demuestra con hechos que, en efecto, su izquierdismo es auténtico y que ni un paso más dá hacia la derecha, ni una concesión más hace a los elementos enmascarados, la República habrá encontrado el camino de ser recobrada.

[Falta hacía]

Porque, la verdad sea dicha, las derechas se habían colocado en un plan francamente insostenible.

Mariano CABRUIJA

### Caminos españoles

## ALMAZAN

Entre las rutas turísticas que el viajero encuentra en la meseta castellana, ninguna tan sugestiva y atrayente como la que conduce a la villa admanantina.

Ya se llegue a esta por la carretera de Tarazona a Francia, o por la que entre tierras pardas y desnudas viene cruzando el Campo de Gómara, ya sea por la carretera de Zaragoza o bien por la de Medinaceli, Almazán, colocado en la avanzada de la rica zona de los pinares sorianos, elevase magestuosamente sobre la colina, cual si al visitante, con la sugestión atractiva de su histórico rango, quisiera detenerle invitándole a que de cerca contemple la esbelta y gallarda que se aduena del sentimiento al enfrentarse con los grandes humedales.

Y aparece Almazán ante los ojos del viajero doselado por un limpio cielo de acuarela, izando sus pronunciadas torres, cual si la magestuosidad de sus cúpulas quisieran establecer franca competencia con la belleza del azulado cielo de Castilla.

Y el viajero que siente las grandezas del cumulo, no ha de pasar sin desprenderse del nerviosismo de la vida actual, y contemplar devotamente extasiado la admanantina villa, rindiéndose ante la insospechada codicia por conocer las bellezas que su recinto guarda.

Cuando en la época descongestionadora de las grandes urbes centrales por los que en aras de su bien pasar por la vida, se lanzan velozmente hacia ese incauto refrescar de las playas norteanas, y cruzan a nuestro lado estos emigrantes estivales tras el rugir altanero de los 40... 50... H.P. instintivamente, meditamos si la carencia de materia pensante no es una realidad que priva a las gentes de poder darse cuenta de que, en la tierra soriana existen puntos de residencia veraniega de tan elevada envergadura artística, grandilocuentes pasajes históricos y prodigiosos elementos para la salud, que como Almazán, puedan llenar las exigencias de los avaros por las emociones de la historia, de los más intrasigentes en bellezas naturales y de los más hambrientos de recobrar el alivio a su salud resquebrajada.

Y el viajero que en busca de emociones en el pasado llega a Almazán por cualquiera de los mentados caminos, se descubre ante la romántica Puerta de Herreros, contempla su basta sillería, admira la perfección y robustez de su fábrica y recorriendo las páginas de su historia vé pasar ante él las huestes de Alfonso VI que, encerrado con la después inexpugnable villa, ordena su repoblación ya que derruida y abandonada por las turbas árabes, desolada la encontró entre el territorio por el conquistado; vé después, adentrándose por sus

calle, cruzar los espíritus de Alfonso el Batallador, de Sancho el Fuerte, los de aquellos devotos caballeros que en la margen derecha del Duero consolidaron la Orden Militar de San Juan de Acre; la figura de Sancho el Bravo y las de la menguada corte del Infante de la Cerda, la rudeza expresiva de don Pedro, seguida de la caínica traza de don Enrique, acompañada por la de su favorito Duguesclin, y la del futuro señor de Almazán, don Juan Hurtado de Mendoza.

Y el viajero incansable, tras su visión histórica, avanza villa adentro hasta la magnífica y señorial plaza de armas, con su sabor típico de Castilla, con su clásica estructura de plaza castellana, y ya en ésta, quédase extasiado ante la esplendente recepción preparada por Enrique II en «honor y festejo» del almirante y Embajador de Francia, don Juan de Rohan, y sugestionado por el concepto que del honor se tiene entre los caballeros de 1463, escucha atónito aquél propósito del francés, cuando al terminar de bailar con la reina, lanza el juramento de «no volver a danzar en toda su vida con mujer alguna». Seguirá siempre la mirada fija en la austera fachada del señorial palacio del XV, que dominando la vasta plaza, deja destacar de su conjunto la puerta principal con sus pareadas columnas dóricas que sostienen otras para formar el marco del amplio balcón central y tras las rejas de los coqueones huecos del piso bajo, observará la figura atrayente de Don Fernando el Católico suscribiendo (12 de julio de 1493) la carta de felicitación a Cristóbal Colón por el regreso de su segundo viaje. Y el visitante, dominado ya por el encanto de la proyección histórica, sobrecoído y admirado a la vez, se unirá al conjunto real, que en las deliciosas mañanas del entío devotamente penetra en la Iglesia de San Miguel raro ejemplar de la riqueza artística nacional, que con el resplandor de su arquitectura sirve de grandioso

## Pasando el rato

«Timandra» que es un ironista formidable... para las sacristías, ha dedicado un divertido artículo, no de primera necesidad, a la constitución de la Diputación provincial, y al señor Martínez Barrio.

Se extraña «Timandra» de que, después de haber comprado dos actas de diputados los agrarios, no les den, por añadidura, siquiera dos vocales de la Comisión gestora.

¿Ambicioso! Los agrarios no pagan más que dos actas. ¿Porqué han de regalarles varios vocales de la Diputación provincial? Es como si, cuando compran un arado, se quejasen de que además no les dieran un collarón. Por muy bien que les venga... tenerlo.

Ya les han dado un vocal, y no es poco, cuando han entrado en los organismos del Estado con la palanqueta del dinero, y no por el libre y consciente ejercicio de un derecho.

¿O es que creían que al comprar censos de electores compraban también al ministro de la Gobernación?

Todavía hay clases, «Timandra».

Y éticas, aunque crean otra cosa los que hacen comercio de ellas.

1. Beltrán y «Católico» torea al alimón. El uno con el engaño: «Jesucristo redentor del proletariado». El otro con la tlamula: «Fuera caretas y reservas mentales».

«Católico» es el belicoso, y 1. Beltrán, el místico. El mundo al revés.

1. Beltrán dice que se encontrará la redención escuchando las doctrinas de Cristo Maestro, aplicando las medicinas infalibles de Cristo Médico.

Pero, —se le ocurre a uno preguntar— ¿dónde encontrar esas medicinas? ¿En qué Farmacia?

Y como al lado ha abierto su establecimiento «Católico», piensa uno: ¡Aquí estarán esas medicinas de Cristo Médico!

Y lo primero que se ve, destacando en el frontispicio del establecimiento, es la siguiente leyenda:

«Fuera caretas y reservas mentales!»

Y se adentra uno en el chiribitil católico, y ve lo que sigue:

«Católicos efectivos: hay que demostrar que lo somos ferrosos y dar la cara y el pecho y usar valerosamente de los «medios humanos» — pistolas, trancas, porras, gases axísiantes, ricino y otros ingredientes — que a nuestro libre albedrío, a nuestro humanismo le son lícitos, legales y naturales.»

¡Tate! — exclamamos — ¡No sabemos que esas eran las medicinas del Cristo Médico!

Tan no lo sabemos, que nos parece que «Católico» no es muy católico, o lo es menos que Beltrán.

En fin: que no sabemos con quién quedarnos.

Y renunciamos a los dos, para acertar.

Pero seguimos leyendo, es de

cir, examinando los botes de la Farmacia de «Católico», y damos con esta inscripción:

«Ciudadanos amantes de la República, basada en la Libertad, Igualdad y Fraternidad... disponese a librar la batalla por el Régimen y la Patria.»

Pero, ¿es posible, «Católico»? Ahora resulta que vosotros, los que no habeis querido aceptar la República por medio de vuestros representantes parlamentarios, sois los que vais a defenderla con los medios humanos que a vuestro albedrío le son lícitos, legales y naturales... Como por ejemplo, las pistolas, las porras, etc. etc.

¡Ojo con los lobos que se visiten de corderos para entrar en el redil!

Si queréis defender la República, no estorbeis.

Con eso basta.

### Se hace saber al Comercio en general

que desde el día 21 del actual, ha quedado abierta en SORIA la AGENCIA de TRANSPORTES REY-SOLER REPRESENTANTE: Vicente Corral—MERCED, 4, 2.º



complemento a la vasta Plaza admanantina y del que bellamente los Sres. Taracena y Tudela nos dicen: «Este curioso ejemplar de la segunda mitad del siglo XII, a quien la torquedad de ejecución y rudeza imprimen un sello arcaizante poco acorde con su cronología, tiene excepcional interés por la cubierta del primer tramo de la nave central, la que antecede el cerrado con bóveda de la primitiva crucería.

Es muy arcaica siguen los autores citados—y de tipo mahometano occidental semejante a la que cubre el vestíbulo del «mihrab» de la Mezquita de Córdoba y a la del Hospital Saint Blaise de los Bajos Pirineos.

Y años después, siempre en la época estival, el visitante vuelve a mirar al rey don Fernando escribiendo la Cédula en la que se confirma a don Diego Colón la merced contenida en las capitulaciones concertadas con su padre don Cristóbal, relativa a la décima parte que le correspondía de lo que se trajera de la Isla española.

Ve el viajero sin romper el silencio de su admiración, pasar las figuras históricas por la romántica puerta de la Villa, y procesionalmente internarse en la ermita de Jesús, el que arregladamente a sus doctrinas, se establece en vigia de Almazán para el caminante que llega por la carretera de Soria, darle su bienvenida de paz.

Y adentrándose hacia la parte elevada de la Villa recibirá el viajero los saludos silenciosos y graves de los magnates y gentes de arma que hacia la Fortaleza caminan tras el cumplimiento de sus deberes cortesanos y militares; advirtiendo la figura de Ignacio de Loyola que mezclada entre ellos va gallardamente a la romántica Iglesia de Nuestra Señora del Campanario, para desde su tribuna, predicar a las gencecastellanas aquellos principios salvadores, aquellas doctrinas de bienestar y aquellas bases sociales, tan grandemente villanizadas por los que creyentes se dijeron y tan amorosamente publicadas por Jesús, y siguiendo a la multitud, el viajero descubrirá junto al de Loyola el rostro de humildad y la frente de sabiduría de aquel P. Lainez que tan elevado concepto tuvo de sí como encumbrado colocó el nombre de Almazán. Y por su mente, el turista dejará pasar al contemplar el bello panorama desde la barbacana de la ermita, la patriótica y tenaz resistencia, el heroico temple, la dureza de sentimientos patrios de aquellos admanantinos, dignos sucesores de sus hermanos los numantinos, de los que en aras de sus convicciones lucharon titánicamente en las Navas de Tolosa, impidiendo con su impulso que el vandalismo de la guerra de la Independencia se adueñara de la Villa bajo la dirección del general Durán.

Y cuando el turista buscador de emociones históricas deje la Villa para proseguir su ruta andariega, recordará con cariño que, entre las rutas de Soria está Almazán como lema imborrable de la nobleza, hidalguía y hospitalidad castellanas.

Nicolás G. VILLARROYA  
Almazán febrero 1934.

**La verdad ante todo**

No hace mucho tiempo que por mi querido pueblo corrió un rumor que entre la gente que se llama de derechas se extendió rápidamente, trasapando sus límites y siendo comentado en corrillos, tertulias y cafés, con risas y dichos que molestaban a aquellos que siendo fervientes republicanos, temíamos que oír con resignación lo que se nos decía, difamando la ilustre personalidad de un ex ministro del Gobierno Aznárez, del que se contaba—no me atrevo a expresarlo—entre otras cosas, una falsa historia, en la que se dejaba malparada la honorabilidad y el nombre de quien siempre tuvo fama de honrado y durante toda su vida luchó por el triunfo de los ideales republicanos, sacrificando muchas veces su bolsillo particular y exponiendo su existencia, que en el antiguo régimen, como después de implantada la República, consagró por entero en aras del bienestar patrio.

Con frecuencia por cierta «gentuza» se acostumbra a lanzar y propalar versiones inventadas, que siempre son embustes y hieren sentimientos honrados, a veces injuriando vilmente la República y quedando siempre en la impunidad los «bellacos» difamadores que explotan la credula simplicidad de las clases menos ilustradas, en beneficio de sus teorías monárquicas, con el fin de desacreditar la obra republicana de los hombres que noblemente colaboraron y actuaron más visiblemente en la vida política del pueblo republicano.

Para mí, herido en lo más íntimo de mis convicciones republicanas y democráticas, fué una preocupación averiguar la veracidad y procedencia del rumor a que aludo en este artículo, y me propuse esclarecer la verdad, suponiendo, con sobrada razón, que en este como en

otros muchos que propalaron, sólo había de verídico la insidia y ponzoña que emplean los viles gusanotes que se arrastraron buscando el enchufe dictatorial y ahora cesado aquel, apeñan a los medios más bajos y rastreros, para desprestigiar un régimen que, si de algo pecó, fué de beneplácito y susividad para sus enemigos, los que enardecidos, han levantado bandera de calumnia y engaño para mejor conseguir sus fines egoístas, amparados en la bondad de lo que se ha dado en llamar República de trabajadores.

Y ahora, teniendo la completa seguridad del embuste que supone la falsa noticia propalada, quiero que todos aquellos que se hicieron eco de ella, reconozcan la razón y juzguen la inmoralesidad, grosería y cinismo de quien fué el difamador y espero se dé por aludido para aclarar mejor este asunto, probando sus mentirosas aseveraciones, que yo desmiento públicamente en honor a la verdad, desenmascarando a esos calumniadores profesionales, que diciendo saberlo todo, hacen política sobre la base del desprestigio moral del adversario.

Por eso, se hace imprescindible una ley antidifamatoria, que ponga freno a los abusos de cierta clase de Prensa y gentes que empleando como arma la calumnia, no reparan en medios con tal de conseguir desprestigiar, poniendo en ridículo, todo aquello que se hace incompatible a sus bastardos propósitos de vilipendios de la honra ajena; denunciados a las autoridades tendrían que probar sus miserables alegatos o de otra forma sufrirían las consecuencias de sus embustes e imposturas, no siendo escuchados por las personas honradas que, conociéndoles, les arrojarían de su lado, despreciándoles y haciéndoles desaparecer en defensa de la moral, señalándoles el camino de la cárcel.

Bene Beltrán GIMENEZ  
Montesgudo, 13-2-934



**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicens

**Curiosidades**

**EL BANQUETE MAS CARO**

La epidemia de banquetear a la gente con el menor pretexto, data de antiguo; con la diferencia de que antaño eran los personajes ilustres los que ofrecían estos agasajos a sus amistades gastando en ellos verdaderas fortunas.

Prueba de ello es el que dió, en Varsovia, a fin del siglo pasado, el conde de Pillaret. Los comensales fueron veintitrés y aparecieron coronados de rosas y vestidos con la túnica romana: la sala estaba adornada al mismo estilo y en los pebeteros ardían costosas esencias, pues se trataba de emular uno de los festines de Lúculo.

No se comieron ni se bebieron más que sustancias extrañas y carísimas: guisados de ruisenores, tortolas de África... La comida duró ocho horas y costó 4.500 pesetas por cubierto o sea 10300 en total.

**Doctor Gaya Tovar**  
TRASTORNOS DEL EMBARAZO  
PARTOS DISTOCICOS  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
DIATERMIA  
MARQUES DEL VADILLO 8-1.º  
SORIA

**De interés local**

Van, por lo visto a comenzar las obras de construcción del Banco de España. Van a comenzar estas tan deseadas obras, y según nuestras referencias, muy poco han de remediar la crisis de trabajo en nuestra población.

Se comienza porque los materiales han de venir de fuera de la provincia; es decir, que la piedra vendrá labrada y en condiciones de ser colocada en obra. Nuestros maestros picapedreros no tendrán pues colocación adecuada a sus condiciones, los materiales de nuestra tierra no van a tener colocación en el edificio suntuoso del Banco de España.

Las muestras remitidas de la sillería que existe en las canteras de nuestra ciudad y sus cercanías parece que no llenaban todas las condiciones exigidas por los técnicos. La que más se acercaba a llenar estas condiciones era la de idéntica formación a la que existe en el edificio de la señora viuda de Molinero. Tenemos entendido que con un poco menos de presión por parte de quienes desean colocar el material de otros puntos en las obras de alguna importancia en nuestra ciudad, se podría haber aceptado la muestra de esta piedra de sillería.

Si no diésemos este toque de atención, lo que ocurre con este importantísimo aspecto de la construcción de la Sucursal del Banco de España en nuestra ciudad, se repetiría en toda clase de materiales, que naturalmente y en evitación de portes, han de venir en plan de colocación en obra, y por consecuencia los brazos de nuestros obreros seguirán sin colocación, puesto que supone hasta el peligro de que el contratista de la obra traiga al efecto personal especializado para colocar los materiales que vienen ya trabajados de otros puntos de la península.

Francamente, y por lo que valga, LA VOZ DE SORIA y creemos que con ella toda la Prensa local, protesta de que en la obra con tanta esperanza para resolver el paro de nuestros obreros esperada, no siva en realidad para llevar el pan a nuestros obreros de especialidad, que se verán postergados por venir todo el material aplantillado, en disposición de ser colocado, y, por lo tanto, sin que nuestros trabajadores pongan mano en tal obra.

**Desde lejos**

**H O R A S**

La vieja campana de la Audiencia, lentamente va desgranando las horas, que se pierden en la marcha ininterrumpida del tiempo en un eco quejumbroso de cansancio. Horas que mueren para djar paso a otras horas que se quedan en el pensamiento como un presagio o como una resurrección. Campana vieja que llora cuando muere el día y canta el himno triunfal de una vida nueva cuando la noche muere. Horas mudas para mí, que ya no sueñan en mis oídos cantando el dolor y la alegría de mi vida en la vieja ciudad. Campana secular que hizo sonar la hora trágica de la agonía de un amor; en la noche negra y roja, llamas encendidas iluminaban un camino yerto, por donde había pasado la negra mortaja. En los quicios sombríos de las puertas, ponía la Muerte una muca de desesperación y el cortejo pasó empujado por la fuerza implacable del Destino, los ojos lloraron la amargura del alma lacerada y la campana vieja con su monótono sonido fué contando una tras otra las horas tristes de la

existencia. Un amor había muerto, el corazón latía con dificultad. Sobre la vida corrió la desgracia un telón de sombras...

Campana vieja y triste que en la noche silenciosa, tú eres la única que cantas otras horas sin recordar aquella hora de amargura por qué no haces el milagro de que un corazón despierte al conjuro de tu sonido en una hora de gloria y de juventud? Tú campana misteriosa, ya que sobre tí va el martillo golpeando las penas de los que sufren y las alegrías de los que gozan, ¿no guardas una hora de esperanza?

Como pasa el tiempo, ya casi no recuerdo tu sonido; pero Ella te oye por mí todos los días y tal vez todas las noches. Ella, la Virgen del amor nuevo que acaso ignora la misión que el Destino la confió al nacer. En la ilusión de la vida, el alma presente cómo una mujer va contando las horas que la campana en su indiferencia dá vida con su sonido, y así van pasando los días en la rueda del tiempo, como los cangilones de la noria van vertiendo el agua que antes

**Coplas al vuelo**

**UNA ERRATA**

*Camarada cajista que mis coplas compones, y en ingrata tarea abrumadora en el original tienes la vista minuto tras minuto, hora tras hora; hasta ti van mis sones sin que envuelvan ni misja de rencilla y digo, que en mis versos anteriores donde escribí «ni tanto así me MARRO» compusiste, «ni tanto así me AMARRO» y aunque es error de bulto (pues creo que amarrarse difiere mucho de no equivocarse) de tu arte no va en mengua ni en mancilla ni afecta a tu labor maravillosa, y aclarado este punto te envío mil saludos, y a otra cosa.*

Enrique CASAS

de ser cauce entre los escambros de una vida, es fruto en la huerta y canción en el arroyo; y así el amor, los días pasan entre las penas y los recuerdos, arrastrando a las noches en la marcha incomprendida del mundo. Un día muere una criatura de hambre y de frío, y una noche resga una doncella el velo desu virginidad en el altar del amor, y la campana va desgranando las horas sobre la vida de todos. Su sonido muere también, con angustia de letanía en un débil latido de misericordia y todo pasa. Murió un amor y otro amor ha nacido ya, aquella misma noche de la vida triste, detrás de la negra mortaja, se iluminó un momento el camino con llamaradas de gloria, el amor se detuvo pero el alma salió a buscarle. Campana vieja, toca fuerte a ver si consigues despertar un corazón, y que la hora del amor suene como un eco de la vida... Entre tantas horas como el martillo te arranca, está la hora del amor nuevo. No tardes mucho en anunciarla.

Gerardo GONZALEZ  
Burgos, febrero-34

**verdades al pueblo**

**RESPETOS**

Me han hecho siempre mucha gracia los hombres que solicitan respeto para ellos y para sus creencias. Lo primero es fijarse en la catadura de los solicitantes, porque se dá en la actualidad el pintoresco caso de que, los que ayer no respetaron ni al mismo Dios, hoy piden respetos los demás sus ideales y sus personas.

Vivir para aprender, y si la lógica no es cosa caída en desuso, habrá que presentarles el trágico cuadro de Viena, y los no menos trágicos cuadros de los últimos periodos soporados por los pacíficos españoles, en los que agonizante el régimen monárquico se ensañaba en nosotros, cual si en efecto, sus errores tuvieran en el pueblo su más sólido fundamento.

Un poco de sentido común, señores de la «fradía del respeto», y cuando tengáis nada más que un ápico, observad con pena el ridículo que hacéis con vuestra demanda.

El egoísmo de los creyentes que tienen por norte el mañana de justicia, no les deja ver que para solicitar esta misma justicia hay lo primero, que no faltar a la ley básica de toda legislación moral. La primera falta, sin duda alguna, es de los que sin respeto para los demás en el ayer próximo, exigen hoy que se les respete a ellos.

No es eso, no es eso lo que hace falta para pedir respeto; lo que más se requiere es, que al recostarse sobre la columna de las doctrinas con que se alardea comungar, hay por lo menos que respetar sus principios y cuando ese respeto deja de tenerse, el individuo, la colectividad caen irremisiblemente—permiéndme la frase—cubiertos por los cascotes de su propio derrumbamiento. Consecuencia natural de carecer en absoluto del sentimiento primordialmente imprescindible de asimilación de principios por convicción, y si únicamente la superabundancia de egoísmo y refinada hipocresía.

Precisamente lo que les acontece a los «respetables» cavernícolas, que por obra y gracia de nuestra transigencia estamos padeciendo.

Luis de CASTILLA

**¡hombre, tiene gracia!**

**DE MUÑOZ SECA...**

Como es sabido, las secciones en las cuales hubo que repetir la votación, en Barcelona, estaban situadas, respectivamente, en la calle de Caspe y en la barriada de Verdún. Y como en unas y otras los «escamotes» se dedicaron a sabotear el derecho al sufragio llegando en la última de ellas a encañonar con las pistolas a los electores, este diálogo, escuchado en las calles de la capital catalana, parece arrancado de una astrakanada muñozsequista:

—No me negará usted que lo de Caspe, fué un compromiso.

—Sí sí, pero la verdadera batalla, fué la de Verdún...

**CLASES DE TABACO**

Era en los años, lejanos por desgracia, en que Madrid tenía todos los inviernos una temporada de ópera. Actuaba en el derruido Real el gran bajo italiano Mansuetto y cierta noche, mientras esperaba entre bastidores a que llegara el momento en que había de salir a escena, notó que uno de los porteros del escenario fumaba una gargaña descomunada.

Se acercó a él el cantante y le suplicó que no fumara, porque le molestaba el humo en la garganta para poder cantar. Y el empleado le contestó con una sonrisa, porque el bajo era hombre sociable en extremo:

—Pero, señor Mansuetto, usted también fuma puros...

—Sí—le replicó—. Pero los míos, son de otra clase...

**“La Voz” en AGREDA**

En el mercado celebrado el día 15 en esta villa, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 51 pesetas los 100 kilos; cebada, fanega, 13,50; avena, 9,50; centeno, 16; yeros, 17; alubias, 42; patatas arropa, 2,25; huevos, docena, 2,10.

**ASPECTO DEL CAMPO.**—Luce el sol en todo su esplendor, si bien por las noches se soporta una temperatura siberiana con heladas fuertes y persistentes.

Los sembreros presentan regular aspecto, pues en estas tierras de tanta altitud la primavera es la que decide la cosecha.

**LOS CARNAVALES.**—Como supervivencia de tiempos remotos, estas tradicionales expansiones humorísticas en que lo grotesco predomina, en vez de lo artístico que debiera informarse decaen y casi quedan reducidos a bailes de sociedad en los que las bellas damas lucen sus dotes naturales, realizadas con los clásicos mantones de Manila, de sabor tan español y que tan bien cuadran a las que con gracia y aire saben castamente llevarlo.

El casino de «La Amistad» ha acogido lo más selecto de chicas bonitas que se han divertido con modernos bailes.

**DE SOCIEDAD.**—Han tomado posesión los cultos maestros interinos de estas graduadas, doña Escolástica Lorenzo, don Daniel Arribas y don Mateo Moreno. Les deseamos grandes aciertos en el desempeño de su educadora misión y grata estancia entre nosotros.

La población escolar espera con impaciencia la apertura de las nuevas graduadas, siendo tan numerosas y para tratarse de nuestros niños no debe de morarse, sino que el Ayuntamiento haga las diligencias precisas para acogerlos, pues de otra forma permanecerían abandonados, no regateándoles lo que en derecho natural del niño les pertenece.

—Con gran afecto por parte de todos ha sido recibido el nombramiento de Presidente de la Diputación provincial de don Acisclo Fernández, cultísimo abogado y buen amigo nuestro.

Nuestra cordial enhorabuena y que tengamos ocasión de aplaudirle.

El Corresponsal.

**Enfermedades de los ojos**  
**A. PEREZ TOMAS** Médico - Oculista  
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116



## Barquete a un médico soriano

Por el reciente triunfo obtenido en el Concurso celebrado por la Academia de Medicina de la Coruña, el joven médico natural de Va'deavellano de Tera, don Eduardo Velilla, residente en Madrid, los compañeros y amigos le obsequiaron con un barquete que tuvo lugar en el Hotel Inglés, asistiendo distinguidas personalidades.

Nuestro distinguido amigo y paisano el Doctor don Román Herrero de la Orden, pronunció elocuentes frases de elogio en honor al homenajeado, siendo dicho señor muy felicitado. Enviamos al señor Velilla nuestra felicitación por el triunfo obtenido.

## Conato de incendio

Anoche, sobre las 8 media se declaró un pequeño incendio en la casa de la calle de Canalejas, número 47.

Personado el cuerpo de bomberos consiguió sofocar rápidamente el siniestro.

## Agradecidos

Los hijos de don Ramón Martínez Ramos, maestro jubilado, fallecido recientemente en Soria ruegan hagamos constar su hondo agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado el pésame.

Quedan complacidos.

## Junta de pescadores

Mañana celebrará Junta general la Sociedad de Pescadores y cazadores de Soria a las siete y media de la tarde en los locales de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria en la que tratarán de importantes asuntos, relacionados con la pesca y la caza.

## Para la cocina económica

Han sido enviados al señor Presidente de esta benéfica Institución la cantidad de 107 pesetas, donadas por personas que siempre contribuyen en favor de los menesterosos.

Merced a las personas caritativas, en este benéfico establecimiento encuentran comida sana y abundante los pobres y necesitados sorianos.

Familias acomodadas, acordados de que existe en Soria Cocina Económica.

## Obras de caridad

Durante las dos últimas semanas, han asistido al reparto de la comida a los pobres que acuden a la Cocina Económica distinguidas señoritas y señoras de la capital.

Aplaudimos estas obras de caridad.

## Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la distinguida esposa de nuestro apreciado amigo el competente funcionario de Hacienda, don Eduardo del Corral.

También ha dado a luz una niña la esposa de nuestro buen amigo, don Francisco Hernández.

Felicitemos a los venturosos padres.

## Enfermo

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja al pequeño hijo de la señora Viuda de Liso.

Deseamos al paciente su total restablecimiento.

## Ascenso

Ha sido ascendido a Suboficial el Sargento de la Guardia civil don Andrés Ranz Iglesias, habiendo sido destinado a prestar sus servicios a Ros, provincia de Burgos.

Le felicitamos.

## Aniversario

El próximo día 25 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué popular camarero soriano, Juan Díez Martínez.

La misa de fin de año que se celebrará dicho día a las 9, en la iglesia de El Espino, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

## Muerto de una puñalada

Comunica la Guardia civil del puesto de Berlanga a este Gobierno, que en la calleja conocida por «Ronda de Orillos», de aquel pueblo, apareció muerto un hombre, resultando ser el joven Ruperto Olmeda Rodríguez, de 19 años, al que había dado una puñalada José Moreno Tundidor, también de 19 años. Este último se ha confesado autor del crimen, siendo puesto a disposición de las autoridades.

Parece ser que el móvil que le indujo al José a llevar a cabo tan terrible idea fueron los celos.

## Para los conductores de automóviles

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto abrir nuevo plazo para el canje de los permisos de conducir vehículos con motor mecánico y carnets de circulación de coches, el cual espirará el día que se publique el nuevo Reglamento, si bien los que se acojan a los beneficios de esta orden habrán de satisfacer 50 pesetas de multa establecidas por disposición de 2 de noviembre de 1927.

## Incorporación de reclutas

El sábado último se incorporaron a la Caja de Reclutamiento de Soria los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, a quienes por sorteo correspondió servir en Cuerpos y Unidades de África.

## Detenido por amenazas de muerte

La Guardia civil del puesto de A'cubilla de Avellaneda comunica a este Gobierno, haber efectuado la detención de Benedicto Delgado Catalina, de 30 años de edad, natural de Zayas de Torre y residente en A'cubilla, por haber amenazado de muerte con un revólver, para cuyo uso carecía de licencia, al vecino de Quintanilla de Nuño Pedro, Manuel Martínez de Pablo.

## El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes: Trigo, a 19,90 pesetas fanega. Centeno, 14. Cebada lailla, 13. Caballar, 11. Yeros, 17,25. Guijas, 16,50. Avena, 8,50. Lentejas pardas, 17. Huevos, docena, 1,80 y 1,90. Patatas, arroba, 2,50.

## Teatro Principal

Mañana sábado se proyectará en este favorecido Salón la deliciosa opereta alemana «Déjame pasar la noche contigo» programa garantizado de la importante marca «Uffims». Interpreta magnífica comedia, atrayente, ligera y de enredo donde triunfan la juventud, la alegría, la gracia y el humorismo la bellísima Jenny Jugo.

Para el domingo se anuncia la hermosa producción en ESPAÑOL de la «Metro» «Canción de Oriente» de ambiente exótico y fastuoso donde el magistral actor y buen cantante Ramón Novarro, acompañado de la excelentísima actriz Helen Hayes y el formidable Lewis Stone realizan una labor de irrefragable interpretación.

Completará este extraordinario programa la preciosísima producción explicada en ESPAÑOL «Falso Noticiero» el asunto más cómico hasta hoy conocido, que llamará poderosamente la atención por ser tema cinematográfico novísimo.

## Créditos para calefacción

En la relación de créditos concedidos para calefacción en los edificios de las Escuelas Normales, aparece la de Soria, a la que se le conceden la cantidad de 500 pesetas.

Aunque ya va siendo tarde, por el avance del tiempo, no estaría mal que se acordaran también de los locales de las escuelas graduadas donde existe tanto niño y se siente tanto frío.

## Aparece un perro rabioso en Olvega

Según comunica la Guardia civil del puesto de Olvega, en una calle de aquel pueblo apareció un perro rabioso, el cual mordió a gran número de canes en aquella localidad y a un cerdo, propiedad del vecino, Fernando Revilla Calavia.

Dicho can fué perseguido largo trecho y al fin le dió muerte, en los extremos de la población el vecino Pablo Rubio Sanz disparándole dos tiros con una escopeta.

## De los sucesos de Agosto

En la «Gaceta» se publica una relación de los declarados reos de delito en la causa seguida con motivo de los sucesos de agosto de 1932, en la que figura don Luis Rausen García, teniente coronel de la Guardia civil, natural de Berlanga de Duero.

## Poseción

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero agrónomo, en la oficina del Servicio Agronómico de Soria, don Eugenio García Hacha, nombrado para este cargo recientemente.

Deseamos a dicho señor grata estancia en Soria.

## Para los contribuyentes

Se hace saber a los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, la obligación que tienen de presentar a la Administración de Rentas Públicas la declaración correspondiente antes de terminar el presente mes, evitándose como es consiguiente la responsabilidad en que incurren caso de no cumplir dicho requisito.

## Operadores cinematográficos

En los exámenes celebrados el día 18 para Operadores cinematográficos en esta capital han sido aprobados los jóvenes siguientes:

Moisés Lafuente Alvarez; Marino Aguirre Gonzalez; Antonio Martínez Carrasco; Vicente San Martín Díez y Román González Rabal.

## En Salas de los Infantes

En el próximo mes de marzo y durante los días 1, 2 y 3 se celebrarán en Salas de los Infantes grandes ferias de ganados y maderas.

Los feriantes que asistan a esta importante feria no pagarán arbitrios de ninguna clase.

## Se aplaza la discusión del proyecto de haberes del clero

A primera hora de la noche se supo de una manera oficiosa que se había aplazado la discusión del proyecto de haberes del clero.

En su lugar se discutirá el dictamen de la Comisión de Estatutos sobre el caso de Alava.

**Ocasión para LLEVAR muebles u otra mercancía cualquiera a MADRID en camioneta. — Muy económico. Dirigirse a esta Imprenta.**

## Cuarto Congreso extraordinario del Partido republicano radical socialista de España

«El Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista de España, en uso de las atribuciones que le confiere el apartado b) del artículo 32 de los estatutos generales del partido, ha acordado la celebración de un Congreso extraordinario, que tendrá lugar en Madrid durante el día 11 y el 12, si fuera preciso, del próximo mes de marzo.

El tema único a discutir en este Congreso es el siguiente: «Resolución del partido republicano radical socialista de España ante el estado actual del problema de la unión de las izquierdas republicanas.» Como la simple enunciación del tema tema indica, la convocatoria de este Congreso tiene por finalidad definir, de una manera clara y categórica, la actitud de este partido en la hora interesante por que atraviesa la política republicana. Obediente en todo momento a las normas democráticas que inspiraron su creación, el partido republicano radical socialista de España adoptará la resolución que proceda, conforme al criterio que obtenga la mayoría.

Para la mejor organización del Congreso conviene que las Agrupaciones locales del partido envíen antes del día 9 de marzo a las oficinas del C. E. N. (Fernánfilo, 8, principal izquierda) el certificado del acto de la sesión en que se nombren el delegado y el subdelegado que les represente.

Las Agrupaciones locales que no puedan enviar representante de su seno tienen derecho a nombrar delegados que las representen cualesquiera otros afiliados de Agrupaciones del partido que asistan al Congreso no importando el número de representaciones que lleve un mismo correligionario.

Pueden asistir al Congreso con voz y voto todos los demás organismos que se determinan en el artículo 31 de los estatutos.

Por la índole de este Congreso extraordinario es indispensable que todos los delegados vengán con plenos poderes, a fin de que la decisión que se tome sea después acatada sin discusión por las Agrupaciones locales que estén representadas.

## Las negociaciones comerciales francoespañolas

PARIS.—Por no haber quedado definitivamente resueltas las cuestiones todavía pendientes, no se ha firmado el acuerdo comercial francoespañol.

El presidente de la Delegación española, señor Badía, ha marchado esta noche a Madrid para consultar con el Gobierno algunos de los extremos de referencia. De todos modos, virtualmente terminadas las negociaciones, la firma ha de celebrarse en fecha breve.

## Orden de detención contra los maquinistas del tren especial

SEVILLA.—En el Decanato de Jueces de Instrucción de Sevilla se recibió un exhorto del Juzgado de Andújar ordenando la detención de los maquinistas del tren especial que chocó entre las estaciones de Villanueva de la Reina y Andújar con el

expreso descendente de Sevilla. Se llaman José Delgado Alcázar y Julián Navarro González. También interesa el Juzgado de Andújar el traslado de estos detenidos a dicha población, a disposición del Juzgado de referencia.

## Todos los presos gubernativos declaran la huelga del hambre

GIJÓN.—Todos los presos detenidos como consecuencia del pasado movimiento, que se hallan a disposición de la autoridad gubernativa, han declarado la huelga del hambre como protesta contra su larga detención, al mismo tiempo que por la multa extraordinaria de 20.000 pesetas que les fué impuesta a cada uno de ellos.

Representación de Ayuntamientos. Entidades y particulares, cobro de pensiones y haberes pasivos.

## MARIANO SESEÑA

Sucesor de García Zornoza y Amezcua Plaza de Ramón Benito Aceña, 3, 1.º

## Atentado social en Zaragoza

ZARAGOZA.—Un obrero de la fábrica de regaliz, llamado Antonio Panivino, ha sido objeto en la calle de Miguel Servet, de una descarga de seis disparos, de la cual, afortunadamente, resultó ileso. El hecho ocurrió cuando se dirigía al trabajo.

Hace tres días egredieron a otro obrero de la misma fábrica y le hirieron de gravedad.

## Asesinato del general Sandino

MANAGUA. — (Nicaragua) Unos soldados atacaron la residencia del ministro de Agricultura en Managua y mataron al caudillo general Agustino Sandino, a su hermano Sócrates, a otro general llamado Estrada, al ayudante de Sandino, Pedro Umanser; a dos coroneles y a un niño de diez años.

El hecho ocurrió anoche.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas.  
» desembolsado 51.355.500 »  
Reservas: 65.208.261,45 »

## Domicilio Social:

ALCALA, 14, MADRID  
Sucursales en la Provincia:  
Soria — Agreda — Burgo de Osma  
400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.  
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista ..... 2 por 100 anual  
II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. .... 3,50 por 100 anual  
B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses ..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 »  
Imposiciones a 12 meses o más ..... 4 por 100

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

## blanko

fotografía a domicilio  
(Avisar con un día de antelación)  
CABALLEROS, 2

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.

El sin rival jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del

**RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE**

Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.





## BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas  
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I CUENTAS CORRIENTES

A la vista ..... 2 por 100 anual

### II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. .... 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses. .... 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más. .... 4 por 100 »

## Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

## Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

## BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS  
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

## CANALEJAS núm. 70

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

## DOMINGO MODREGO

### Madrid

Ganado Lanar.—Corderos añejos, de 4,10 a 4,20 pesetas kilo cana; idem viejos de 3,60 a 3,70; carneros buenos, de 3,70 a 3,80; idem medianos, de 3,20 a 3,30; ovejas viejas, de 2,80 a 2,90.

Ganado vacuno.—Vacas extremas, regulares, de 130 a 132 reales arroba canal (2,83 a 2,87 pesetas kilo); idem gallegas buenas, de 132 134 (2,87 a 2,89) murcianas, regulares, de 128 a 130 a (2,81 a 2,83); toros gallegos buenos de 134 a 136 (2,89 a 2,91); andaluces regulares de 130 a 132 (2,83 a 2,87).

Terneras.—Castilla, de 210 a 220 reales arroba canal (52,50 a 55 pesetas) montañesas, de 200 a 210, (50 a 52,50), asturianas, de 190 a 200 (47,50 a 50); gallegas, de 150 a 180 reales (37,50 a 45).

Ganado de cerda.—Extremas de 26 a 58 pesetas arroba en vivo; corraleros, de 20 a 21.

### Barcelona

Trigos.—Las existencias en manos de los fabricantes de Barcelona, tanto en trigos como en harinas, son enormes y hará imposible una reacción de precios por ahora. Se han cotizado los trigos de Extremadura

a 53; Cáceres y Arroyo con compradores a 52,50. Los candeales superiores se pretenden a 54 pesetas Sanchidrián y Arévalo, a cuyo precio se han efectuado operaciones. Los empujados de la línea de Palencia se han vendido a 51,52 Paredes 52 Villada, y los de Burgos, a 51; Villaquirán y Quintanilla. Peñafiel se cotiza a 53,50; Roa a 52. Almazán a 52. Aragón ha vendido algo a 54,75. Ejea 54; Sádaba 53. Jaca y 56,50 Tardienta superior. Con trigos de Cataluña se ha operado a 55 pesetas Calaf.

Cebada.—Sigue el estacionamiento en los precios valiendo 32,75 con saco las de Valladolid y Palencia. 33,50 las de la línea de Lérida, y 34 las de clase superior, y se va vendiendo algún lote a 35, con saco, Calaf San Guim, en clase superior de Sagarra.

Maiz.—Sostenidos los precios a 44 pesetas, con saco, Lérida, detallándose el andaluz sobre muelle Barcelona entre 50 y 51 pesetas.

Avena.—Mercado completamente paralizado, con operaciones a 28,50, con saco, Cáceres-Don Benito.

### Valencia

Montes.—Se registró una ligera alza de precios afectando



ITALIA, FLOTTAS REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES

9 Marzo CONTE BIANCAMANO De Barcelona

29 de Marzo AUGUSTUS De Barcelona

ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

26 MARZO OPAZIO De Barcelona

ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

9 MARZO CONTE di SAVOIA De Gibraltar

14 MARZO ROMA De Gibraltar

22 MARZO REX De Gibraltar

Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong). Australia.

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los supertrasatlánticos «GIULIO CESARE» y «DUILIO»

Próximas salidas de Gibraltar: 9 MARZO = 6 ABRIL.

Cruceros de turismo en el Mediterráneo.

“Italia” - “Cosulich”

“Lloyd Triestino”

Agentes generales para España; S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 20-2-34)

## PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

## CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. .... Francos 122.478.072  
| Accidente s. .... » 328.110.695  
Carrío 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPANOLA | Incendios ..... Pesetas 990.504  
| Accidente ..... » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

## CERVEZA

LA MEJOR Y

## MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

## Kiosco del Libro recibos-talonarios

Canalejas, 37 y 39 — SORIA

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria se vende en el

## Kiosco del Libro

DE LOTERIA MUY ECONOMICOS en esta imprenta

“Italia”

Compañía de Navegación Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

## LOS MERCADOS

muy poco a este mercado, por no interesar dichas clases; pretenden línea Zaragoza corrientes-entrefinos, 53, 54; finos y selectos, 55, 58; ignorando se haya operado.

Hembrillas.—Gómara, Almazán pretende 52 y 52,50; Morón, 53 y Monteagudo, 54, sin compradores. Los blancos de Guadalejara difícilmente alcanzan 54 sobre vagón Monreal Daroca a base de superiores.

Jejas.—En general pretenden 54 pesetas para las superiores de Albacete y limifrotes, que no tienen colocación, pues al haber muchas existencias de esta clase se acentúa el retraimiento en compras sobre ellas.

Candeales.—Reina gran desorientación sobre estas clases, pues mientras de las líneas La Roda, Socuéllamos, Villacañas pretenden 57; Cuenca 55, 56; Salamanca 55; Segovia 54, 55 y otras, precios similares a éstos, todos impracticables, según la fabricación. Siguen llegando un gran número de camiones cargados procedentes de la parte de Cuenca que venden el canal superior sobre fábrica sin más gasto a 57, 58 y hoy se

puede decir abastecen suficientemente la plaza, poniendo una gran barrera para trabajar en vagones completos por ferrocarril.

### Burgos

Los precios muy firmes: Trigo a 55 pesetas los 100 kilos; centeno a 43; cebada a 32; avena a 30; algarrobas 40; yeros 41; muelas 37; habas grandes, blancas a 50. Patatas a 22 pesetas los 100 kilos.

### Segovia

Trigo candeal a 92 reales fanega; centeno a 58; cebada a 39; algarrobas a 64; garbanzos superiores a 280; id. regulares a 240; idem medianos a 180. Patatas a 10 reales arroba.

### Valladolid

Granos y semillas.—El mercado en general continúa con la misma paralización que se viene notando desde hace bastante tiempo, habiéndose efec-

tuado operaciones por los siguientes precios:

Trigo.—Al detall, de 89 a 90 reales; en partidas, de 91 a 92 reales las 94 libras.

Centeno.—Al detall, de 61 a 62 reales; en partidas, de 62 a 63 reales las 94 libras.

Cebada.—Al detall, de 37 a 38 reales; en partidas, de 38 a 39 reales las 70 libras.

Avena.—Al detall, de 27 a 28 reales; en partidas, de 28 a 29 reales los 25 kilos.

Muelas.—Sin hacer operaciones, habiendo ofertas de 58 a 63 reales los 40 kilos.

### Zamora

Trigo a 86 reales fanega; cebada a 40; avena a 30; algarrobas a 66; alubias blancas a 240; garbanzos superiores a 200; id. regulares a 180; id. medianos a 120. Patatas a 10 reales arroba.

### Sevilla

Trigo a 100 reales fanega; cebada nueva a 42; avena a 36; maiz a 66; habas grandes, blancas a 65; garbanzos superiores a 160; id medianos a 90. Patatas a 13 reales arroba.

### Toledo

El mercado tiene los precios que siguen: Trigo candeal, a 24 pesetas fanega; idem rojo, a 23; centeno, a 17; cebada nueva, a 15; avena, a 15. Patatas, a 4 pesetas arroba.

### Teruel

Trigo de monte, 54 pesetas los 100 kilos; idem de huerta, 52; cebada, 35; maiz, 5 doble; judías, 11; aceite, 1,80 pesetas litro; patatas, 0,20 kilo.

## Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERRAL 10, TELEFONO 55.

SORIA

Ocasión para LLEVAR muebles u otra mercancía cualquiera a MADRID en camioneta. — Muy económico. Dirigirse a esta Imprenta.

## Jabones URBION

Los más recomendables

## Pensión soriana en Madrid

FUENCARRAL 55 — 3.º

Propietaria: Petra Lopez